CONSEJO DE FACULTAD DE **INGENIERIA**

SESION ORDINARIA





FACULTAD DE INGENIERIA

ACTA DE SESION ORDINARIA 11-2017-SO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017



En la ciudad de Trujillo, siendo las once horas del día jueves dieciséis de noviembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en sesión ordinaria, los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería bajo la presidencia del señor Decano, Dr. Elmer Hugo González Herrera, con la asistencia de los siguientes consejeros e invitados.

Decano

: Dr. Elmer Hugo González Herrera : Ms. Ángel Fredy Alanoca Quenta.

Consejeros : Dr. Walter Aurelio Lazo Aguirre : Dr. Teobaldo Hernán Sagástegui Chigne

> : Ing. Luis Enrique Iparraguirre Vásquez : Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández

Director de la Carrera de Ingeniería de

Computación y Sistemas Director (e) de la Carrera de Ingeniería Civil

: Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman : Ms. Enrique Francisco Lujan Silva

Director (e) de la Carrera de Ingeniería Industrial : Dr. Ángel Miguel López Aguilar

Actuó como Secretario el Ing. Carlos Alberto Gaytán Toledo, Profesor Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería.

El Señor Decano solicita al Señor Secretario se sirva tomar lista a los asistentes, lo que así se hizo. Comprobado el quórum reglamentario, el Señor Decano declara abierta la sesión, procediendo los presentes a firmar la lista de asistencia.

Iniciada la sesión se procedió al desarrollo de la misma, dejando constancia que con la notificación a esta reunión se ha hecho conocer la siguiente agenda:

- 1. Expedientes de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de la Facultad.
- 2. Expedientes de las diferentes unidades adscritas a la Facultad.
- 3. Informes y pedidos de los señores Consejeros y Directores de Escuela de la Facultad de Ingeniería.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. APROBACIÓN DE ACTA

- Se aprobó el acta de la sesión ordinaria del 23 de octubre de 2017.
- B. RECEPCION DE EXPEDIENTES PARA GRADOS Y TITULOS



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA





FACULTAD DE INGENIERÍA DECANATO

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA

B.1. El Señor Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas presentó los expedientes para obtener el Grado de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas (02 expedientes)

Pasó a Orden del Día. (1)

B.2. El Señor Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial presentó los expedientes para obtener el Grado de Bachiller en Ingeniería Industrial (02 expedientes)

Pasó a Orden del Día. (2)

TITULOS DE INGENIERO

B.3. El Señor Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica presentó los expedientes de bachilleres para obtener el Título Profesional de Ingeniero Electrónico (03 expedientes)

Pasó a Orden del Día. (3)

LECTURA DEL DESPACHO

El Profesor Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería dio lectura a los siguientes documentos:

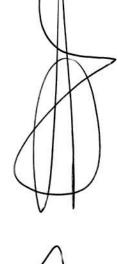
B.4. Oficios Nº 0492-2017-DEICS-UPAO, Nº 0531-2017-IIND-UPAO, Nº 0286-2017-DEPIE-UPAO y Nº 0731-2017-DEIC-FI-UPAO, de los Directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería, presentando la programación horaria y carga lectiva de la modalidad presencial correspondiente al semestre 2018-10 para la sede UPAO/Trujillo y la filial UPAO/Piura.

Pasó a Orden del Día. (4)

B.5. Informe Nº 01-2017-COMISION INVESTIGADORA AD-HOC-FI-UPAO de la Comisión Investigadora del caso de suplantación del estudiante Agreda Padilla, Elton John.

Pasó a Orden del Día. (5)

B.6. Oficio Múltiple Nº 041-2017-VAC-UPAO, del señor Vicerrector Académico, comunicando el incumplimiento en la planificación silábica 2017-20 para que en atención del numeral 5 del Artículo 139º se determine las medidas correctivas



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA

Nº 11-2017-SO



inmediatas así como determinar las responsabilidades y aplicar las sanciones differentaria corresponda.

Pasó a Orden del Día. (6)

C. INFORMES

C.1. DEL SEÑOR DECANO, Dr. ELMER HUGO GONZALEZ HERRERA

 Informó que ha recibido de la Oficina de Calidad y Acreditación, el Plan de Emergencia de preparación para visita de verificación de CBC de Licenciamiento, donde se asignan tareas a Directores de Escuela y Decanato.

Se tomó conocimiento.

- Informó que ha recibido la Proyección de Vacantes de las escuelas profesionales para el año 2018 en la sede UPAO/Trujillo y la filial UPAO/Piura.
 Se tomó conocimiento.
- Informó que se ha enviado a las escuelas profesionales un formato de Informe de Gestión que debe ser usado en adelante.

Se tomó conocimiento.

 Informó que el Decanato ha emitido resolución de aprobación de Semana de Ingeniería Civil sin costo alguno.

Se tomó conocimiento.

C.2. DEL SEÑOR PROFESOR CONSEJERO, Dr. WALTER AURELIO LAZO AGUIRRE

 Informó que cuando se hacen los cortes para la elaboración de los reportes de seguimiento de las tareas de los docentes, el sistema no se equivoca, dado que estos se generan a partir de lo que se tiene registrado.

Se tomó conocimiento.

C.3. DEL SEÑOR PROFESOR CONSEJERO, Ms. FILIBERTO MELCHOR AZABACHE FERNANDEZ

 Informó que en la III Feria de Ciencia y Tecnología, la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, presentó 12 proyectos, dentro de los cuales el proyecto "Aplicación móvil para determinar proximidad entre buses de transporte público y sus usuarios" obtuvo el tercer lugar.

Se tomó conocimiento.



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA



C.4. DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE COMPUTACION Y SISTEMAS, Dr. LUIS VLADIMIR URRELO HUIMAN

 Informó que los días 24 y 25 de noviembre se realizará la Hackthon AGROTEC en coordinación con el Gobierno Regional de La Libertad, que la convocatoria está abierta y que el requisito es que los equipos deben tener como integrantes a estudiantes de Ingeniería de Computación y Sistemas.

Se tomó conocimiento.

 Informó que recibió la visita del Ing. Rojas Urquiza de la Municipalidad Provincial de Trujillo para proponer desafíos sobre problemas que requieren aplicaciones tecnológicas.

Se tomó conocimiento.

C.5. DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE INDUSTRIAL, Dr. ANGEL MIGUEL LOPEZ AGUILAR

 Informó que está pendiente la asignación del ambiente para el Centro de Estudiantes de Ingeniería Industrial.

Se tomó conocimiento.

D. PEDIDOS

D.1. DEL SEÑOR DECANO, Dr. ELMER HUGO GONZALEZ HERRERA

1. Pidió que el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil informe sobre el costo de inscripción para la Semana de Ingeniería Civil.

Pasó a Orden del Día. (7)

D.2. DEL SEÑOR DOCENTE CONSEJERO, Ms. ÁNGEL FREDY ALANOCA QUENTA

 Pidió que se reubique las aulas donde se ha implementado el Laboratorio de Mecánica de Suelos en la filial UPAO/Piura, para evitar problemas de dengue por cercanía a las acequias.

Pasó a Orden del Día. (8)

D.3. DEL SEÑOR DOCENTE CONSEJERO, Dr. WALTER AURELIO LAZO AGUIRRE

 Pidió que los Responsables de los procesos para la Gestión de la Calidad de las Escuelas Profesionales tramiten las solicitudes de información a la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico a través de la Dirección de su Escuela.

Pasó a Orden del Día. (9)



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA





D.4. DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA COMPUTACION Y SISTEMAS, Dr. LUIS VLADIMIR URRELO HUIMAN

 Pidió que se habilite el aula G902 como sala de trabajo y/o reuniones para que los responsables de procesos para la gestión de la calidad de las escuelas profesionales de la Facultad puedan desarrollar sus labores.

Pasó a Orden del Día. (10)

E. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

A propuesta del Señor Decano y con el objeto de ordenar la siguiente etapa de la sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada, los informes, pedidos y puntos del Despacho que se han dado cuenta por el Secretario indicando que todos estos puntos se han presentado en las etapas previas de la presente sesión.

F. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. GRADOS Y TITULOS

El señor Secretario dio cuenta de los expedientes que se han tramitado de las diferentes Escuelas de la Facultad y que han sido elevadas para su aprobación.

GRADO ACADEMICO DE BACHILLER:

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE COMPUTACION Y SISTEMAS Acuerdo Nº 01-CFI-SO-11-2017-UPAO

"Aprobar los Grados de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas a los siguiente egresados:"

- 1. BECERRA LACHIRA, LUCIANA MARGARITA
- 2. RODRIGUEZ RODRIGUEZ, CARLOS WILDER

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Acuerdo Nº 02-CFI-SO-11-2017-UPAO

- "Aprobar los Grados de Bachiller en Ingeniería Industrial a los siguiente egresados:"
 - 1. LEON HONORES, LESSLY CAROLAY
 - 2. PRADA MARIN, FATIMA DE GRECIA



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA



FACULTAD DE INGENIERÍA

DECANATO



TITULOS PROFESIONALES:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE COMPUTACION Y SISTEMAS Acuerdo Nº 03-CFI-SO-11-2017-UPAO

"Aprobar el Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas a los siguientes Bachilleres:"

TESIS

- 1. CULQUITANTE CHAVEZ, JHOSET NATHANAEL
- 2. DAVILA LOPEZ, WILBERTH MIHAEL
- 3. DELGADO VALLEJO, JHON EDWAR

2. DESARROLLO DE PUNTOS DEL DESPACHO

1. Visto los Oficios Nº 0492-2017-DEICS-UPAO, Nº 0531-2017-IIND-UPAO, Nº 0286-2017-DEPIE-UPAO y Nº 0731-2017-DEIC-FI-UPAO, de los Directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería, presentando la programación horaria y carga lectiva de la modalidad presencial correspondiente al semestre 2018-10 para la sede UPAO/Trujillo y la filial UPAO/Piura; el Consejo de Facultad acordó:

Acuerdo Nº 04-CFI-SO-11-2017-UPAO

Aprobar: la programación horaria y carga lectiva de la modalidad presencial, de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería, correspondiente al semestre 2018-10, para la sede UPAO/Trujillo y la filial UPAO/Piura.

 Visto el Informe Nº 01-2017-COMISION INVESTIGADORA AD-HOC-FI-UPAO de la Comisión Investigadora del caso de suplantación del estudiante Agreda Padilla, Elton John; el Consejo de Facultad acordó:

Acuerdo Nº 05-CFI-SO-11-2017-UPAO

Solicitar: a Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico asignar una retención académica para los dos estudiantes hasta que se resuelva el proceso. Solicitar: opinión a la Oficina de Asesoría Jurídica sobre el caso.

 Visto el Oficio Múltiple Nº 041-2017-VAC-UPAO, del señor Vicerrector Académico, comunicando el incumplimiento en la planificación silábica 2017-20 para que en atención del numeral 5 del Artículo 139º se determine las medidas correctivas



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA

Nº 11-2017-SO



FACULTAD DE INGENIERÍA DECANATO

inmediatas así como determinar las responsabilidades y aplicar las sanciones que corresponda; el Consejo de Facultad acordó:

Acuerdo Nº 06-CFI-SO-11-2017-UPAO

Comunicar: a los docentes implicados sobre su falta e indicar que de continuar con lo mismo se procederá con sanciones.

Solicitar: a la Oficina de Recursos Humanos que realice un inventario de los legajos del personal, cada año.

3. DESARROLLO DE INFORMES

NINGUNO A DESPACHO

4. DESARROLLO DE PEDIDOS

 Visto el pedido del señor Decano, Dr. Elmer Hugo González Herrera, quien pidió que el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil informe sobre el costo de inscripción para la Semana de Ingeniería Civil; el Consejo de Facultad acordó:

Acuerdo Nº 07-CFI-SO-11-2017-UPAO

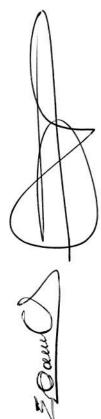
Solicitar: a la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil que informe sobre el costo de inscripción para la Semana de Ingeniería Civil.

2. Visto el pedido del señor docente consejo, Ms. Ángel Fredy Alanoca Quenta, quien pidió que se reubique las aulas donde se ha implementado el Laboratorio de Mecánica de Suelos en la filial UPAO/Piura, para evitar problemas de dengue por cercanía a las acequias; el Consejo de Facultad acordó:

Acuerdo Nº 08-CFI-SO-11-2017-UPAO

Solicitar: a la Jefa de la Oficina Académica de la filial UPAO/Piura, que tramite la reubicación de las aulas del Laboratorio de Mecánica de Suelos, para evitar problemas de dengue por cercanía a las acequias.

3. Visto el pedido del señor docente consejo, Dr. Walter Aurelio Lazo Aguirre, quien pidió que los Responsables de los procesos para la Gestión de la Calidad de las Escuelas Profesionales tramiten las solicitudes de información a la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico a través de la Dirección de su Escuela; el Consejo de Facultad acordó:



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA





FACULTAD DE O INGENIERÍA DE CANATO O PERÚ

Acuerdo Nº 09-CFI-SO-11-2017-UPAO

Comunicar: a las Escuela Profesionales que las solicitudes de información de los Responsables de los procesos para la Gestión de la Calidad se tramiten a través de sus Direcciones de Escuela.

4. Visto el pedido del señor Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman, quien pidió que se habilite el aula G902 como sala de trabajo y/o reuniones para que los responsables de procesos para la gestión de la calidad de las escuelas profesionales puedan desarrollar sus labores.

Acuerdo Nº 10-CFI-SO-11-2017-UPAO

Solicitar: a la Oficina de Sistemas de Información y Estadística, la asignación de computadoras para el uso de los responsables de los procesos de gestión para la calidad de las diferentes escuelas profesionales de la Facultad.

5. INFORME DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

RESOLUCIÓN Nº 1462-2017-FI-UPAO del 26 de octubre de 2017 QUE RESUELVE:

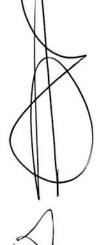
PRIMERO:

SOLICITAR autorización y apoyo económico para que el señor Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, Dr. Ángel Miguel López Aguilar, participe de la capacitación "Taller Innovaciones Metodológicas y Tecnológicas para la enseñanza de las Ciencias, Ingeniería y Tecnología", organizada por UNIVERSIA en la ciudad de Lima, que se desarrollará el 20 de noviembre del presente; afectando sus gastos al siguiente FOAPAL:

	MONTO	FONDO	ORGA.	PROG.	ACTIV.	CTA.
Pasaje Nacional	240.00	1111	32315	8603	2153	631512
Hospedaje	260.00	1111	32315	8603	2153	631311
Alimentación	180.00	1111	32315	8603	2153	631411
Movilidad Local	120.00	1111	32315	8603	2153	631511
Pago de inscripción	1400.00	1111	32315	8603	2153	624110
TOTAL	S/. 2,200.00			//		

SEGUNDO:

SOLICITAR autorización y apoyo económico para que el señor Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman, participe de la capacitación "Taller Innovaciones Metodológicas y Tecnológicas para la enseñanza de las Ciencias, Ingeniería y Tecnología", organizada por UNIVERSIA en la ciudad de Lima, que se desarrollará el 20 de noviembre del presente; afectando sus gastos al siguiente FOAPAL:



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA





	MONTO	FONDO	ORGA.	PROG.	ACTIV.	CTA.
Pasaje Nacional	250.00	1111	32303	8603	2153	631512
Hospedaje	230.00	1111	32303	8603	2153	631311
Alimentación	170.00	1111	32303	8603	2153	631411
Movilidad Local	100.00	1111	32303	8603	2153	631511
Pago de inscripción	1400.00	1111	32303	8603	2153	624110
TOTAL	S/. 2,150.00					

TERCERO:

SOLICITAR autorización y apoyo económico para que el señor Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández, participe de la capacitación "Taller Innovaciones Metodológicas y Tecnológicas para la enseñanza de las Ciencias, Ingeniería y Tecnología", organizada por UNIVERSIA en la ciudad de Lima, que se desarrollará el 20 de noviembre del presente; afectando sus gastos al siguiente FOAPAL:

	MONTO	FONDO	ORGA.	PROG.	ACTIV.	CTA.
Pasaje Nacional	250.00	1111	32304	8603	2153	631512
Hospedaje	230.00	1111	32304	8603	2153	631311
Alimentación	170.00	1111	32304	8603	2153	631411
Movilidad Local	100.00	1111	32304	8603	2153	631511
Pago de inscripción	1400.00	1111	32304	8603	2153	624110
TOTAL	S/. 2,150.00					

CUARTO:

SOLICITAR autorización y apoyo económico para que el señor Decano de la Facultad de Ingeniería, Dr. Elmer Hugo González Herrera, participe de la capacitación "Taller Innovaciones Metodológicas y Tecnológicas para la enseñanza de las Ciencias, Ingeniería y Tecnología", organizada por UNIVERSIA en la ciudad de Lima, que se desarrollará el 20 de noviembre del presente; afectando sus gastos al siguiente FOAPAL:

	MONTO	FONDO	ORGA.	PROG.	ACTIV.	CTA.
Pasaje Nacional	240.00	1111	32303	8603	2153	631512
Hospedaje	260.00	1111	32303	8603	2153	631311
Alimentación	180.00	1111	32303	8603	2153	631411
Movilidad Local	120.00	1111	32303	8603	2153	631511
Pago de inscripción	1400.00	1111	32303	8603	2153	624110
TOTAL	S/. 2,200.00					Acces accessions to

QUINTO:

PROPONER, encargar el Despacho de la Facultad de Ingeniería y de las Escuelas Profesionales de Ingenierita Industrial, Ingeniería de Computación y Sistemas e Ingeniería Electrónica, al señor Dr. Walter Aurelio Lazo Aguirre, Jefe de la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico, durante el periodo de participación que se autoriza, manteniendo las funciones propias de su cargo.

SEXTO: ELEVAR la presente resolución al Despacho Rectoral para su autorización y fines correspondientes.

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA

Nº 11-2017-SO



FACULTAD DE INGENIERÍA DECANATO O PERÚ

RESOLUCIÓN Nº 1478-2017-FI-UPAO del 30 de octubre de 2017 QUE RESUELVE:

PRIMERO:

AUTORIZAR, como caso excepcional, el retiro de la asignatura INCI-315 TESIS I (NRCs: 955, 956) en el semestre 2016-00, para el estudiante HERRERA PANDURO, JOAO CARLO con ID: 000089478, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, por los motivos indicados en la sección de considerandos.

SEGUNDO:

COMUNICAR la presente Resolución a la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico para su conocimiento y fines pertinentes.

RESOLUCIÓN Nº 1483-2017-FI-UPAO del 31 de octubre de 2017 QUE RESUELVE:

PRIMERO:

MODIFICAR los términos de la Resolución Nº 1462-2017-FI-UPAO, en su SEGUNDO artículo resolutivo, dejando establecido que los montos de los viáticos solicitados para el señor Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman, son los siguientes:

	MONTO	FONDO	ORGA.	PROG.	ACTIV.	CTA.
Pasaje Nacional	240.00	1111	32303	8603	2153	631512
Hospedaje	260.00	1111	32303	8603	2153	631311
Alimentación	180.00	1111	32303	8603	2153	631411
Movilidad Local	120.00	1111	32303	8603	2153	631511
Pago de inscripción	1400.00	1111	32303	8603	2153	624110
TOTAL	S/. 2,200.00					

SEGUNDO:

MODIFICAR los términos de la Resolución Nº 1462-2017-FI-UPAO, en su TERCER artículo resolutivo, dejando establecido que los montos de los viáticos solicitados para el señor Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández, son los siguientes:

	MONTO	FONDO	ORGA.	PROG.	ACTIV.	CTA.
Pasaje Nacional	240.00	1111	32304	8603	2153	631512
Hospedaje	260.00	1111	32304	8603	2153	631311
Alimentación	180.00	1111	32304	8603	2153	631411
Movilidad Local	120.00	1111	32304	8603	2153	631511
Pago de inscripción	1400.00	1111	32304	8603	2153	624110
TOTAL	S/. 2,200.00					

TERCERO:

DEJAR subsistente los demás términos resueltos en la Resolución Nº 1462-

2017-FI-UPAO.

CUARTO:

ELEVAR la presente resolución al Despacho Rectoral para su autorización y

fines correspondientes.

RESOLUCIÓN Nº 1484-2017-FI-UPAO del 02 de noviembre de 2017 QUE RESUELVE:

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA

Nº 11-2017-SO



PRIMERO:

APROBAR, el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis de la Facultad de Ingeniería, presentado por el docente Dr. Ing. Jorge Lorenzo Huapaya Escobedo, para el semestre 2017-20, iniciado el 09/09/2017 y finalizando el 27/01/2018, según cronograma que forma parte del programa adjunto.

SEGUNDO:

ELEVAR la presente Resolución al Vicerrector Académico para su autorización y fines pertinentes.

RESOLUCIÓN Nº 1488-2017-FI-UPAO del 06 de noviembre de 2017 QUE RESUELVE

PRIMERO:

SOLICITAR la autorización y apoyo económico para que el señor Director(e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, Dr. Ángel Miguel López Aguilar, viaje en comisión de servicios a la filial UPAO/Piura los días 16 y 17 de noviembre del presente año, para desarrollar las actividades indicadas en la sección de considerandos; afectando sus gastos al siguiente FOAPAL:

	MONTO	FONDO	ORGA.	PROG.	ACTIV.	CTA.
Pasaje Nacional	200.00	1111	32315	8600	2130	631512
Hospedaje	500.00	1111	32315	8600	2130	631311
Alimentación	360.00	1111	32315	8600	2130	631411
Movilidad Local	160.00	1111	32315	8600	2130	631511
TOTAL	S/. 1,220.00					

SEGUNDO:

SOLICITAR la autorización y apoyo económico para que el señor Decano de la Facultad de Ingeniería, Dr. Elmer Hugo González Herrera, viaje en comisión de servicios a la filial UPAO/Piura los días 16 y 17 de noviembre del presente año, para supervisar las actividades indicadas en la sección de considerandos, afectando sus gastos al siguiente FOAPAL.

	MONTO	FONDO	ORGA.	PROG.	ACTIV.	CTA.
Pasaje Nacional	200.00	99	32301	8600	2130	631512
Hospedaje	500.00	99	32301	8600	2130	631311
Alimentación	360.00	99	32301	8600	2130	631411
Movilidad Local	160.00	99	32301	8600	2130	631511
TOTAL	S/. 1,220.00					

TERCERO:

PROPONER, encargar el Despacho de la Facultad de Ingeniería al señor Ms. Filiberto Azabache Fernández, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, y la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, al Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, durante el periodo de participación que se autoriza, manteniendo las funciones propias de su cargo.

CUARTO:

ELEVAR la presente resolución al Rectorado, para su autorización y fines correspondientes.

RESOLUCIÓN Nº 1509-2017-FI-UPAO del 08 de noviembre de 2017

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA

Nº 11-2017-SO



FACULTAD DE INGENIERÍA

QUE RESUELVE

PRIMERO:

SOLICITAR el cambio del docente del NRC 1100 del curso ICSI-439 PROGRAMACION DE MAINFRAMES, de la modalidad semipresencial de la Carrera Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, correspondiente al semestre 2017-29, por el docente, Ing. WILDER ADAN NAMAY ZEVALLOS, a partir del 10 de noviembre, por lo motivos expuestos en la sección de considerandos.

SEGUNDO:

COMUNICAR la presente Resolución al Vicerrectorado Académico para su

autorización y fines pertinentes.

RESOLUCIÓN Nº 1522-2017-FI-UPAO del 13 de noviembre de 2017

QUE RESUELVE

PRIMERO:

APROBAR, el Proyecto de la "Semana de Ingeniería Civil - 2017" denominado "Cultura de Prevención de Riesgos de Desastres en la región La Libertad", en la sede UPAO/Trujillo, que se realizará del 20 al 25 de noviembre del presente año, según los objetivos, programa de actividades y financiamiento que se detalla en el desumente adjuste de la presente resolvación.

detalla en el documento adjunto de la presente resolución.

SEGUNDO:

DEJAR ESTABLECIDO, que la participación de los estudiantes no tendrá ningún costo alguno, dado que dicho evento se realizará con el aporte desinteresado de expositores, docentes y estudiantes, y no considera el uso de recursos económicos de la Universidad, ni otros que detalle.

TERCERO:

COMUNICAR la presente Resolución a la Escuela Profesional de Ingeniería

Civil para su conocimiento y fines pertinentes.

RESOLUCIÓN Nº 1536-2017-FI-UPAO del 15 de noviembre de 2017 QUE RESUELVE

PRIMERO:

APROBAR, la proyección de vacantes para el año 2018, de las Escuelas Profesionales adscritas a la Facultad de Ingeniería, para la sede UPAO/Trujillo y la filial UPAO/Piura, según como se detalla a continuación:

Carrera Profesional	Semestre	Trujillo	Piura	Total
Ingeniería Civil	2018-10	350	150	500
Ingeniena Civii	2018-20	120	60	180
Ingeniería Industrial	2018-10	240	120	360
ingenieria industriai	2018-20	120	60	180
Ingeniería de Computación	2018-10	80	00	80
y Sistemas	2018-20	40	00	40
Ingeniería Electrónica	2018-10	60	00	60
ingemena Electronica	2018-20	30	00	30



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA

Nº 11-2017-SO



FACULTAD DE O INGENIERÍA DECANATO O

SEGUNDO:

ELEVAR la presente resolución al despacho del señor Vicerrector Académico para su aprobación y fines pertinentes.

Siendo las trece horas, agotados todos los puntos de la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.

GENERIA CARLOS ALBERTO GAYTAN TOLEDO SECRETARIO ACADEVICO DE FACULTAD

Truillo.

